

MANUAL PARA PADRES DE ESTUDIANTES EN PREESCOLAR



Weld County School District Re-3J

99 W. Broadway St Keenesburg, CO 80643

Jenny Wakeman, Directora de Programas de Apoyo

Katie Mott, Coordinadora del Programa Preescolar de Colorado



INDICE

Propósito y Filosofía.....	3
Registro de Estudiantes	3
Horas y Horario Preescolar	4
Asistencia.....	4
Servicios de la Salud y Medicamentos.....	5
Reporte Obligatorio	7
Ejercicios de Emergencia.....	7
Cierre de Escuelas.....	8
Tecnología, Computadoras, TV y Visualización de Vídeo	9
Conferencias de Padres/Maestros/Visitas a Cas.....	9
Voluntarios.....	9
Discriminación /Agravio/Acoso.....	10
Comidas y Bocadillos.....	10
Guía de Disciplina y Comportamiento.....	11
Retiro o Despido.....	11
Página de la Firma de los Padres.....	12

Propósito y Filosofía

El Distrito Escolar Weld Re-3 (J) se esfuerza por proporcionar un servicio preescolar de calidad a todos los estudiantes que residen dentro de los límites del distrito. Nuestra filosofía se centra en la programación educativa que satisface las necesidades de desarrollo de nuestra población de la primera infancia. Nos adherimos a todas las directrices para prácticas apropiadas para el desarrollo de la Asociación Nacional de Niños Pequeños (NAEYC) y los Estándares de Calidad del Departamento de Educación de Colorado para Servicios de Cuidado Infantil y Educación Temprana. El programa de la primera infancia proporcionará un enfoque integrado para todas las áreas del desarrollo infantil: lenguaje, físico, emocional, social y cognitivo. Las metas y objetivos del plan de estudios se basan en las observaciones del maestro y en las grabaciones de los intereses del niño y del progreso del desarrollo. "Construyendo Bloques a los Estándares de Contenido de Colorado para Lectura / Escritura y Matemáticas", las evaluaciones y métodos de Estándares de Contenido y Estrategias de Enseñanza de la primera infancia serán incorporados en el currículo diario. Los maestros están totalmente comprometidos a proporcionar escenarios en los que los niños aprendan activamente y construyan sus propios conocimientos. El ambiente de aprendizaje será propicio para el aprendizaje a través de la exploración activa e interacción con adultos, otros niños y materiales. Estas actividades consideran los antecedentes étnicos y culturales de todos los niños. Nuestro programa también desarrollará estrategias que aborden las necesidades de los niños que exhiben interés y habilidades fuera del rango de desarrollo normal.

Registro de Estudiantes

Los niños que tienen cuatro años de edad antes del 15 de septiembre son elegibles para los programas preescolares del distrito. El distrito lleva a cabo "exámenes preescolares", tres veces al año en cada escuela primaria. La inscripción en la escuela preescolar para el año siguiente comienza en enero. Los paquetes de inscripción pueden ser recogidos en cualquiera de nuestras ubicaciones elementales, impresos en nuestra página web del distrito, o enviados por correo electrónico. Todos los niños que deseen asistir a la escuela preescolar deben hacer una cita para asistir a un "Examen preescolar" en la primavera antes de comenzar la escuela en el otoño. Actualmente, el distrito cuenta con 83 espacios para el Programa Preescolar de Colorado (CPP). Estos espacios se usan para financiar a los estudiantes preescolares que califican bajo las pautas establecidas por el Departamento de Educación de Colorado y CPP. Para obtener más información sobre CPP, comuníquese con Katie Mott al (303) 536-2234. El distrito también provee servicios preescolares gratuitos para niños menores de tres años que califican de acuerdo con la Ley de Individuos con Discapacidades (IDEA).

Los estudiantes que deseen participar en preescolar pero no son elegibles para recibir fondos gratuitos para la matrícula pueden hacerlo obteniendo una cuota de matrícula, como el espacio lo permita. La matrícula para preescolar es \$ 125.00 por mes para los meses de septiembre a mayo. La matrícula se pagará a más tardar el tercer día de cada mes. Las secretarías escolares pueden completar los pagos de matrícula. Aceptamos dinero en efectivo, cheques (hechos a Re-3J), o tarjeta de crédito / débito. Cualquier saldo pendiente al final del año escolar será sometido a colecciones.

Los estudiantes pueden ser retirados del programa preescolar por el padre o adulto autorizado. Los niños también pueden ser retirados por la administración por falta de pago de la matrícula o violaciones del código de la disciplina. La reincorporación al programa se determinará por la disponibilidad de espacio y fondos en el momento en que se haga la solicitud de readmisión. Las solicitudes de readmisión deben ser discutidas con el maestro, el director y el Director de Programas de Apoyo.

Horas y Horario de Preescolar

Las clases preescolares seguirán el calendario regular del distrito escolar para los días de asistencia, las vacaciones y las conferencias de padres y maestros. Las clases preescolares se llevarán a cabo en cada escuela primaria de martes a viernes de cada semana. Las sesiones se llevarán a cabo de 8:10 a 11:15 y de 12:20 a 3:20 en cada edificio. Por favor, consulte con los diferentes edificios para cualquier cambio a este marco de tiempo. Los niños serán supervisados por el personal en todo momento. La hoja de entrada / salida será utilizada por el personal para fines de seguimiento. El personal de preescolar hará cuentas de rutina durante el día para asegurar la presencia de todos los niños. Los padres serán notificados del comportamiento del niño, el progreso, y las necesidades sociales y físicas en el mismo horario que otros estudiantes en el distrito. Todos los estudiantes deben ser recogidos en el horario designado de preescolar. Si los estudiantes se quedan después de las sesiones de la mañana y la tarde, se hará todo lo posible para contactar a alguien para que recoja al niño. Si los estudiantes se quedan después del cierre de la escuela y no se contacta a un adulto autorizado, se contactará con la Oficina del Sheriff del Condado de Weld para ayudar al niño.



Asistencia

El hábito de asistencia regular es crítico para el logro escolar exitoso. Los estudiantes deben estar ausentes de la escuela solamente en casos de enfermedad o emergencia. La asistencia es un factor importante en el logro estudiantil. Estudios recientes encontraron que el ausentismo en el jardín de infantes estaba asociado con resultados negativos del primer grado, como un mayor ausentismo en los años subsiguientes y menor logro en lectura, matemáticas y conocimientos generales. Si su hijo está enfermo o estará ausente durante el día, por favor llame a la oficina antes de las 8:30 am Sólo las ausencias relacionadas con la enfermedad reportadas por los padres serán excusadas.

Si un niño está recibiendo educación preescolar gratis a través del Programa de Preescolar de Colorado, y ellos exhiben ausencias frecuentes y sin excusa, pueden ser retirados del programa por el Director de Programas de Apoyo. El Programa de Preescolar de Colorado fue desarrollado para ayudar a asegurar que los niños pequeños que están más en riesgo de comenzar la escuela sin preparación tienen los medios para acceder a los programas de la primera infancia. Sin embargo, si un niño no está asistiendo a preescolar de manera regular, no puede recibir el beneficio completo de la oportunidad. Por lo tanto, los niños pueden ser desinscritos a fin de proporcionar otro espacio para otro estudiante que de otro modo no podría asistir, o se le puede pedir que pague la matrícula.

Los estudiantes deben ser retirados de la oficina de la escuela antes de ser excusados de su salón de clases. En ningún caso un niño será liberado a una persona sin la debida identificación y notificación por escrito. Los niños son dados de alta solamente a aquellas personas designadas en el Formulario de Inscripción / Información de Emergencia. Es esencial que los padres se detengan primero en la oficina para firmar a su hijo dentro o fuera de la escuela.

Servicios de Salud y Medicamentos

Inmunizaciones:

Todos los estudiantes deben cumplir con la Ley de Inmunización de Colorado, revisada en 1978, HB-1089-25-906, establece que "todos los niños matriculados en Colorado a partir del 15 de agosto de 1979 deberán proporcionar el Certificado de Inmunización requerido o serán suspendidos de la escuela."

Su niño debe tener un Certificado de Inmunización en el archivo con la escuela. Debe proporcionar a la escuela los registros de las inmunizaciones de su hijo. Si la inmunización está en contra de sus creencias religiosas, está contraindicado para su hijo o tiene una creencia personal opuesta a la inmunización debe firmar la exención apropiada en el reverso del Certificado de Inmunización del Departamento de Salud de Colorado. Los niños que no tienen un Certificado de Inmunización actual o documentación de exención dentro de los primeros 30 días de comenzar la escuela no podrán ser matriculados hasta que se cumplan los requisitos de documentación.



Enfermedad o Lastimadura:

Si un niño se enferma o se lesiona en la escuela, se contactará a los padres y se les pedirá que vengan por el niño. Si no se pueden localizar los padres, nos pondremos en contacto con los suplentes de emergencia que hayan sido designados. Un formulario se enviará a casa con cada niño solicitando información sobre médicos, enfermedades, etc. Por favor llene la lista de su teléfono de casa y / o teléfono celular, y la de un amigo o vecino, para que pueda ser contactado en caso de un emergencia. Para las reglas de la escuela sobre la medicina vea "Política de Medicamentos".

Enfermedades Contagiosas:

- Varicela - Los niños con varicela son contagiosos hasta que todas las llagas tienen costra, generalmente entre 6 y 7 días después de que comience la erupción. Los estudiantes pueden regresar a la escuela después de que todas las llagas hayan formado costra.
- Infección ocular con pus o ojo rosado - Las infecciones oculares con pus requieren gotas para los ojos o ungüentos antibióticos, que están disponibles sólo con receta médica. Su hijo debe quedarse en casa hasta que haya estado en el medicamento recetado por lo menos 24 horas y no haya más pus.
- Impétigo - El impétigo es una infección de la piel. Su hijo debe mantenerse fuera de la escuela hasta que haya tomado antibióticos orales durante 24 horas o hasta que haya usado el ungüento antibiótico durante 48 horas.
- Infecciones de estreptococo - Su hijo ya no es contagioso después de haber tomado el antibiótico durante 24 horas. Por lo tanto, su hijo puede regresar a la escuela después de un día de antibióticos y no hay fiebre.
- Pediculosis Capitos (piojos de la cabeza) - Los piojos de la cabeza deben tratarse con un champú o un producto que indique que es un pediculicida en la etiqueta. Su hijo necesitará un segundo tratamiento de 7 a 10 días después del primer tratamiento. Su hijo puede regresar a la escuela después del primer tratamiento y todas las liendres o huevos deben ser removidos antes de que el niño pueda viajar en el autobús o regresar al salón de clases. Por favor, informe a la enfermera de la escuela si su hijo tiene piojos de la cabeza para que los contactos cercanos puedan ser chequeados.
- Micose - La tiña es una infección micótica de la piel. Tiene que ser tratada con una crema anti-hongos. (Ejemplos de cremas anti fúngicas son Tinactin o Micatin o sus equivalentes genéricos.) Su hijo no necesita faltar a ninguna escuela. El parche de tiña tiene que ser cubierto en la escuela.

Aseguranza:

El seguro escolar está disponible al principio del año escolar por una cuota nominal. Recomendamos encarecidamente a los padres que aprovechen este servicio si la familia no tiene otra cobertura.

Seguro de la Salud:

Aplicaciones están disponibles en la escuela para CHP+.

Entrenamiento de Panal y del Baño:

Típicamente los niños en desarrollo suelen ser entrenados en el baño antes de los tres años de edad y antes de ingresar al preescolar. Entendemos que pueden ocurrir accidentes ocasionalmente. En el caso de un accidente, ayudaremos al niño a cambiar y la ropa sucia será enviada a casa en un saco de comestibles de plástico. Proporcione ropa adicional diariamente en caso de accidentes. Si no se proporciona ropa adicional, el Secretario de Salud tiene ropa limitada para emergencias. Devuelva la ropa prestada inmediatamente después de haberla lavado.

De acuerdo con las leyes y políticas no discriminatorias (los Americanos con Discapacidad / ADA y los Individuos con Discapacidades no serán excluidos de los preescolares del Distrito debido a la falta de entrenamiento del baño.

Política de Medicamentos:

No se recomienda el envío de medicamentos a la escuela. Por favor trate de darle la medicación en casa. Los medicamentos que se administran tres (3) veces al día o menos deben ser dados en casa a menos que su proveedor de atención médica especifique un tiempo durante el día escolar.

Por la seguridad de su hijo, **TODOS LOS MEDICAMENTOS** traídos a la escuela:

1. Debe registrarse en la oficina principal
2. Debe estar en el envase original (consiga 2 envases de farmacia)
3. Debe ir acompañada de una nota de permiso de los padres y
4. Debe ir acompañada de una nota del médico que prescribe la receta
5. Un formulario de medicamentos está disponible en la oficina



Reporte de Abuso de Niño:

Cualquier cuidador o miembro del personal en un entorno preescolar que tenga motivos razonables para saber o sospechar que un niño ha sido objeto de abuso o negligencia o que ha observado que el niño está sujeto a circunstancias o condiciones que razonablemente darían lugar a abuso deberá informar inmediatamente o causar un informe deberá ser hecho al departamento del condado de servicios sociales o agencia de aplicación de ley local. El distrito es un socio del condado de Weld y sigue las pautas establecidas en el Manual de Recursos para el Abuso Infantil ubicado en la oficina de cada director en el edificio de la escuela. **El número para Colorado Child Protection Hotline es 1-844-CO-4-Kids o 1-844-264-437**

Tratando con Emergencias

Los maestros llevarán a cabo simulacros de incendio según el horario elemental, pero al menos una vez por mes. Los niños y maestros participarán en estos ejercicios. Las rutas de evacuación se colocan en cada pared de la clase. Los simulacros de tornado y los ejercicios de encierro / bloqueo se completarán dos veces por año escolar. Por favor, consulte con los directores de su edificio si tiene alguna pregunta sobre los ejercicios.

Si un niño se pierde durante el día regular de clase o durante una emergencia, la oficina será notificada inmediatamente. Si se siente que el niño ha salido de la escuela, los padres y la Oficina del Sheriff del Condado de Weld o la Policía serán notificados. Por favor refiérase al Plan Distrital de Escuelas Seguras para información sobre procedimientos de emergencia.



Cierre de Escuelas

Cuando sea necesario cerrar la escuela debido a razones de emergencia o relacionadas con el clima, la administración intentará tomar una decisión antes del comienzo del día escolar. Tan pronto como se tome una decisión, las estaciones de radio y TV KOA, KCNC Channel 4TV, KMGH Channel 7TV y KUSA Channel 9TV serán notificadas. La notificación se publicará en el sitio web del distrito (www.re3j.com) y en la línea de mensaje sobre la nieve al 303-536-2070.

Si se llama un comienzo tardío no habrá preescolar de la mañana. Durante el día escolar, el despido temprano puede convertirse en una preocupación debido a la acumulación de nieve y las carreteras heladas. Las horas diurnas adicionales son importantes y los autobuses pueden tener problemas para negociar sus rutas. Si es posible, la decisión de despedir se hará a las 12:30 del día de preocupación y se anunciará en la radio. Sin embargo, puede haber casos en que ocurra un despido de emergencia después de las 12:30. **Por lo tanto, la administración sugeriría que usted haga los arreglos con sus niños en caso de que un despido temprano pueda ocurrir cuando usted no esté en casa. Realísticamente, no hay manera de notificar a todos los padres por adelantado. Estamos preocupados no sólo por el transporte seguro en casa por autobús escolar, sino también que los niños tengan un lugar alternativo para ir en caso de que usted no esté en casa.**

Si hay tiempo inclemente durante el día escolar, el personal monitoreará si los niños podrán salir. El clima inclemente está determinado por menos de veinte grados o más de noventa y cinco grados para que los niños participen en actividades externas durante largos períodos de tiempo. Si hay tiempo inclemente, el personal proporcionará las actividades motoras gruesas en el salón de clases.

Excursiones

Las hojas de permiso para los estudiantes deben ser firmadas por los padres y devueltas antes del viaje. Si un estudiante llega tarde y su clase ya ha partido para una excursión, no podrán asistir con su clase. Los padres o la persona autorizada a recoger serán notificados para venir a buscar al estudiante. A los niños en edad escolar no se les permite ir en excursiones con hermanos y hermanas. A los miembros más jóvenes de la familia tampoco se les permite asistir.



Tecnología, Computadoras, TV y Visualización de Video

El personal utiliza pizarras Promethean para ayudar a la instrucción durante el día, una variación de una pizarra de arriba. Cada maestro puede usar la pizarra de manera diferente, por favor hable con el maestro de su hijo si tiene preguntas. Las computadoras están disponibles dentro del salón de clases y los estudiantes pueden utilizar el laboratorio de computadoras de la escuela basado en la disponibilidad. El personal limitará la cantidad de TV, películas y videos mostrados en el aula. El contacto humano y las actividades educativas son más beneficiosos para el proceso de instrucción. El personal obtendrá permiso de los padres antes de mostrar cualquier televisión, película o video cuyo contenido pueda ser motivo de preocupación o no estar directamente relacionado con temas educativos de estudio.

Conferencias de Padres/Maestros/Visitas a Casa

Las conferencias de Padres / Maestros se llevan a cabo una o dos veces por año escolar. Estas se programarán al mismo tiempo que las conferencias están programadas para el distrito escolar, típicamente en octubre y febrero. Cualquier padre puede solicitar una reunión con el maestro de su estudiante para discutir las necesidades. Por favor, póngase en contacto con el maestro para establecer una cita individual.



Además de las conferencias de Padres y Maestros, los maestros y ayudantes de instrucción llevarán a cabo al menos una visita al hogar por semestre para su hijo. Estas visitas dan al personal la oportunidad de visitar al niño en su entorno natural para ayudar al personal a establecer una relación con los estudiantes y la familia. Este es un requisito del Programa Preescolar de Colorado que ayuda al distrito con fondos preescolares. Este requisito también se explica en el Acuerdo de Padres para la Escuela Preescolar de Colorado.

Padres Voluntarios

Re-3j da la bienvenida a voluntarios para ayudar en varias capacidades a lo largo del año. Si usted tiene una habilidad particular o experiencia que puede compartir, por favor comuníquese con el director del edificio más cercano a usted para determinar cómo puede enriquecer la vida de los niños en el distrito. Los padres voluntarios que ayudan en el salón de clases más de diez veces durante el año escolar deben comunicarse con la Oficina del Distrito para completar la documentación apropiada.

Hay muchas cosas que puede hacer como voluntario, tales como: presentaciones especiales dentro de su área de experiencia, tutoría, lectura o con un niño, sirviendo como un mentor a un niño de alta capacidad, supervisando y ayudando con centros de ciencias, obras de arte o computadoras. Usted puede hacer disfraces para una obra, preparar tableros de anuncios y juegos, publicar la escritura de los estudiantes, ayudar en la biblioteca, o hacer trabajo de oficina. No hay mejor manera de participar en la educación de su hijo que a través de la participación como voluntario.

Discriminación y Agravio

El Distrito Escolar Weld Re-3 (J) no discrimina en base a raza, color, religión (credo), género, expresión de género, edad, origen nacional (ascendencia) o discapacidad en cualquiera de sus programas educativos o actividades que Funciona. Cumplimos con la Sección 504 y Título IX, sus regulaciones administrativas y la Ley de Americanos con Discapacidades para no discriminar de tal manera.

El Distrito Escolar Weld Re-3 (J) seguirá, en la medida de lo posible, las directrices establecidas en el Título VII de la Ley de Derechos Civiles de 1964 y en el Título IX de las Enmiendas Educativas de 1972 que tratan del acoso sexual. Los estudiantes que acosan sexualmente a otros estudiantes o miembros del personal serán sujetos a acción disciplinaria.

La administración ha establecido un procedimiento de quejas para todos los estudiantes para tratar las quejas relacionadas con la discriminación y el acoso sexual. Las políticas y procedimientos que tratan con la discriminación y el acoso sexual pueden ser revisados poniéndose en contacto con el director. Los estudiantes que deseen presentar una queja deben comunicarse con el director del edificio.

Si hay una situación en la que un padre o miembro del personal tiene que presentar una queja sobre las sospechas de violaciones de licencia, póngase en contacto con el

Department of Human Services

Division of Child Care

1575 Sherman St, First Floor

Denver CO. 80203-1714

303-866-5958



Alimentos y Bocadoillos

El desayuno para la clase de la mañana y el almuerzo para la clase de la tarde serán servidos durante las horas de preescolar, y proporcionados gratis a los padres por la cafetería de la escuela. Los estudiantes que tienen alergias a los alimentos deben comunicarse con la secretaria de salud de la escuela y proporcionar la documentación apropiada para que se cumplan todas las necesidades de salud. Se pide a los padres que se pongan en contacto con el maestro antes de traer los alimentos para que se sigan todas las precauciones de seguridad.

Retiro o Despido

Si planea retirar a su hijo de preescolar, le pedimos que dé aviso por escrito con dos semanas de anticipación al personal de preescolar. Los niños suelen estar en lista de espera. Nuestro mayor deseo es que la experiencia preescolar sea una experiencia feliz y satisfactoria para su familia y su hijo. En el improbable caso de que sea necesario sacar a su hijo del programa, se llevará a cabo una conferencia con el maestro, el director y el padre / guardián antes de tomar cualquier decisión final.

Razones para el despido podran incluir:

- No pago de la matrícula (para estudiantes que pagan matrícula)
- Documentos requeridos no actualizados o no recibidos
- Causar o intentar causar daño físico a otra persona
- Continua desobediencia deliberada o el desafío abierto y persistente de la autoridad apropiada
- Interferencia repetida con la capacidad de la escuela de proveer oportunidades educativas a otros estudiantes.

Pertenencias Personales

Se anima a los niños a no traer sus pertenencias personales (como juguetes), dinero o objetos de valor a la escuela, excepto cuando sea necesario para eventos específicos. El dinero para eventos especiales será recolectado por el maestro. Si los juguetes o pertenencias personales son llevados a la escuela, el maestro los llevará. El padre es bienvenido a venir y recuperar esos artículos del maestro. La escuela no es responsable de objetos personales perdidos, robados o rotos.

Guia de Disciplina y Comportamiento

Todos los maestros de preescolar usarán orientación positiva, redirección y consecuencias lógicas / naturales. Si tiene alguna pregunta con respecto a estas pautas, por favor pregúntele al maestro de su hijo.

A un niño se le puede pedir que tome una pausa del grupo hasta que él / ella esté listo para demostrar el comportamiento apropiado. Si un niño muestra un patrón de conducta negativa o tiene un problema serio de comportamiento, se llevará a cabo una reunión con los padres para colaborar y discutir los próximos pasos y según se considere apropiado, se desarrollará un plan de comportamiento infantil.



Reconocimiento del Manual

Al firmar a continuación, usted reconoce que ha recibido y acepta las condiciones y está de acuerdo con las políticas y procedimientos dentro del Manual para Padres de Preescolar. Por favor, firme y devuelva esta página al maestro de preescolar de su hijo al comienzo del año escolar.

Nombre del Nino(a): _____

Firma del Padre/Tutor

Fecha